

PN apresa a tres hombres que eran perseguidos por homicidio.

PN apresa a tres hombres que eran perseguidos por homicidio.

-En hechos ocurridos por separado en Higüey, provincia La Altagracia.

Fueron apresados en hechos separados ocurridos en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, tres hombres que eran activamente perseguidos por homicidio, dos de ellos acusados de la muerte por herida de arma blanca a un joven de 20 años durante una riña; y un tercero, de nacionalidad haitiana, quien junto a un hermano suyo ultimó de la misma manera a un ciudadano en su residencia.

El informe preliminar dijo que entre los detenidos están Luis Antonio Rodríguez Melo (a) Alex, de 20 años, y Luis Javier Moran (a) Cibao, de 23.

Estos fueron capturados por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), mediante la orden de arresto No. 02133-2016, acusados junto a un tal "Starlin", quien es activamente perseguido, de haber ultimado por herida de arma blanca y golpes contusos a un joven identificado como Roberto Humphrey Ramos, de 20 años, en momentos que todos sostenían una riña a los puños, botellas y cuchillos, en un bar ubicado en la salida de Higüey- El Seibo, el pasado 12-06-2016.

Ambos, al ser interrogados verbalmente, admitieron su participación en el crimen.

Mientras que, en otro hecho ocurrido en el mismo municipio, fue apresado mediante la orden de arresto No. 02114-16 el nacional haitiano Antonio Rey, de 32 años, acusado junto a su

hermano el tal "Bobolo Rey", de quien se activa su localización, de haber ultimado por herida de arma blanca al señor Octavio Guerrero, de 54 años, cuyo cadáver fue encontrado en estado de descomposición en el interior de su residencia ubicada en el paraje Benerito.

El prevenido, al ser cuestionado en torno al homicidio, también admitió su participación, indicando que el móvil del crimen fue para robarle a la víctima.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía continúa la persecución de los tales "Starlin" y "Bobolo Rey" para apresarlos y someterlos a la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.